



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6700 M. ALABARCE SA

Doña Adela Alabarce Portillo, Administradora única de M. ALABARCE, S.A., con CIF A29026788, convoca a los accionistas a su Junta General ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA el día 16 de enero de 2026, en la Notaría de D. Manuel de Churruca y García de Fuentes sita en Av. Ricardo Soriano, 21, PLANTA 3^a EDIFICIO RS-21, 29601 Marbella, Málaga, a las 10:00 horas en primera convocatoria y, de no existir quórum, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo sitio y hora el 19 de enero de 2026, según lo previsto en el artículo 22 de los Estatutos Sociales de la compañía y los artículos 173 y ss. de la Ley de Sociedades de Capital, todo ello, conforme el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31/12/2024.

Segundo.- Aplicación, en su caso, del resultado correspondiente al ejercicio 2024.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, renovación cargo de administradora única y la gratuitad del mismo.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la creación de nueva web corporativa de la sociedad para la gestión documental y sistema de convocatoria de ulteriores Juntas conforme a lo previsto en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Aprobación, en su caso, la modificación del sistema de convocatoria de la Junta General y, por tanto, la modificación del artículo 22 de los Estatutos Sociales de la compañía, a fin de establecer un sistema de convocatoria mediante la publicación del anuncio de convocatoria de la Junta en la página web corporativa de la sociedad, conforme a lo dispuesto en el artículo 11 bis y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Autorización para la ejecución y desarrollo de los acuerdos subsanación de omisión de errores interpretación, realización de actos y otorgamiento de documentos públicos, y delegación de facultades.

Octavo.- Lectura, y, en su caso, aprobación del acta.

Marbella, 4 de diciembre de 2025.- Administradora unica, Adela Alabarce Portillo.

ID: A250057322-1